

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**  
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL LUNES CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL**  
3 **VEINTE Y TRES.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, el lunes cinco de junio del dos  
6 mil veinte y tres, a las quince horas con diez minutos, se  
7 instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del  
8 cantón Cuenca, preside el PhD Cristian Zamora Matute,  
9 Alcalde de Cuenca.

10

11 Asisten las y los señores Concejales:

- 12 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,
- 13 2. Ing. Manuel Alvarado Iñamagua,
- 14 3. Tnlga. Jenny Bermeo Mejía,
- 15 4. Dr. Xavier Bermúdez López,
- 16 5. Mgst. Gabriela Brito Andrade,
- 17 6. Mgst. José Fajardo Sánchez,
- 18 7. Ing. Jimmy Flores Galán,
- 19 8. Mgst. Diana González Arteaga,
- 20 9. Ing. Federico Guamán Paute,
- 21 10. Dra. Rocío Juca Salazar,
- 22 11. Sra. Karina Montero Minchala, (Concejala suplente del  
23 Ing. Román Carabajo Alvear),
- 24 12. Lcda. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 25 13. Sr. Gustavo Valencia Vintimilla
- 26 14. Tnlgo. Xavier Vidal Barrera, (Concejal suplente de la  
27 Dra. Mónica Pesántez Chalco).

28

29 **INGRESA EL CONCEJAL:** Ing. Paúl Pañi Sasaguay, a las 8H17.

30

31 Actúa el Secretario del Concejo Municipal del cantón  
32 Cuenca, Dr. Vicente Astudillo Saquicela.

33

34 Actúa el Procurador Síndico Municipal, Dr. Juan Fernando  
35 Ramírez Cardoso.

1 **Asisten los funcionarios municipales:**

2 **DIRECTORES:**

- 3 - Mgst. Francisco Crespo Cisneros, Director General  
4 Administrativo,
- 5 - Arq. Xavier Aguirre Vagas, Director General de Áreas  
6 Históricas y Patrimoniales,
- 7 - Mgst. Juan José Reinoso Méndez, Director General de  
8 Áridos y Pétreos,
- 9 - Ing. Com. Fabián Serrano Delgado, Director General de  
10 Avalúos y Catastros,
- 11 - Dr. Carlos Orellana Barros, Director General de la  
12 Comisión de Gestión Ambiental,
- 13 - Mgst. María del Carmen Montesdeoca Cabrera, Directora  
14 General de Compras Públicas,
- 15 - Tnlgo. Juan José Revilla Saquicela, Director General de  
16 Comunicación Social,
- 17 - Arq. Santiago Vanegas Peña, Director General de Control  
18 Municipal,
- 19 - Lcdo. Carlos Vásconez Gomezcoello, Director General de  
20 Cultura, Recreación y Conocimiento,
- 21 - Ing. Daniel Torres Clavijo, Director General de  
22 Desarrollo Estratégico Institucional,
- 23 - Tnlga. Carolina Martínez Ávila, Directora General de  
24 Desarrollo Económico, Social y Productivo,
- 25 - Ing. Com. Estefanía Vintimilla Peña, Directora General  
26 Financiera,
- 27 - Ing. Erick Gutiérrez Ochoa, Director General de Gestión  
28 de Riesgos,
- 29 - Dr. Damián Román Ramírez, Comandante General de la  
30 Guardia Ciudadana,
- 31 - Lcdo. Diego Cedillo Auquilla, Director General de  
32 Mercados y Comercio Autónomo,
- 33 - Mgst. Pablo Carvallo Corral, Director General de Gestión  
34 de Movilidad,

- 1 - Dr. Kennedy Calderón, Delegado de ña Directora General  
2 de Participación y Gobernabilidad,  
3 - Arq. Carla Wazhima Clavijo, Directora General de  
4 Planificación Territorial,  
5 - Mgst. Juan Felipe Ochoa Mogrovejo, Director General de  
6 Relaciones Internacionales,  
7 - Ing. Esteban Garzón Campos, Director General de TICS,  
8 - Mgst. Marcelo Toral Roura, Director General de Proyecto  
9 Tranvía,  
10 -Ing. Robinson Astudillo Orellana, Contador General.

11

12 **GERENTES:**

- 13 - Mgst. Jonathan Flores Padilla, Gerente General de la  
14 Empresa Pública Municipal, EMURPLAG EP,  
15 - Ing. Flavio Arias Hugo, Gerente General de la Empresa  
16 Pública Municipal, EMUVI EP,

17

18 **COORDINADORES:**

- 19 - Dra. Mary Cabrera Paredes, Coordinadora General de  
20 Desarrollo Humano.

21

22 **ADSCRITAS:**

- 23 - Lcdo. Bayron Fárez Muñoz, Director Ejecutivo de Acción  
24 Social Municipal,  
25 - Dr. Manuel Campoverde Cisneros, Director Ejecutivo del  
26 Consejo Cantonal de Salud,  
27 - Mgst. Sebastián Calderón Benenaula, Secretario Ejecutivo  
28 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos,  
29 - Dr. José Aguilar Hernández, Director Ejecutivo de la  
30 CORPAC,  
31 -Mgst. Gabriela Barsallo Chávez, Gerente General de la  
32 Fundación El Barranco,  
33 - Ing. Manuel Huiracocha, Director Ejecutivo de la  
34 Fundación ILUMINAR,

1 - Mgst. Fabián Zamora Barzallo, Director de la Fundación  
2 Del Hospital de la Mujer y el Niño,  
3 - Abg. Patricia Jaramillo, Directora Ejecutiva de la  
4 Fundación Turismo para Cuenca, Enc.

5  
6 SEÑOR ALCALDE: muy buenos días con todos, con las señoras y  
7 señores Concejales, señores funcionarios, ciudadanía en  
8 general que nos acompaña, les solicito de favor si pueden  
9 tomar sus ubicaciones, mientras tanto le solicito al señor  
10 Secretario que pueda constatar el orden del día por favor.

11  
12 SEÑOR SECRETARIO: buenos días señor Alcalde, buenos días  
13 señoras y señores Concejales, señora Vicealcaldesa buenos  
14 días, señor Alcalde nos encontramos con el quórum  
15 reglamentario.

16  
17 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario

18  
19 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, punto No. 1 de la  
20 sesión extraordinaria de este día lunes 5 de junio del año  
21 2023.

22  
23 **PUNTO ÚNICO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA**  
24 **AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO**  
25 **DE UN PREDIO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
26 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA CON EL**  
27 **MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS. SE CONOCERÁ EL**  
28 **OFICIO NRO. MMDH-MMDH-2023-0641-OF, SUSCRITO EL 23 DE MAYO**  
29 **DE 2023 POR LA ABG. PAOLA ELIZABETH FLORES JARAMILLO,**  
30 **MINISTRA DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS; Y, MEMORANDO NRO.**  
31 **MEMO-PS-0167-2023, DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2023 SUSCRITO**  
32 **POR EL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y MÁS DOCUMENTOS DE**  
33 **SOPORTE DEL REFERIDO PUNTO.**

34

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, sírvase indicar  
2 si es que existen solicitudes de silla vacía para este  
3 punto.

4

5 SEÑOR SECRETARIO: así es señor Alcalde, debo informarle que  
6 a Secretaría General ha ingresado una solicitud del uso de  
7 silla vacía, esta solicitud viene de parte del Cabildo de  
8 las Mujeres del cantón Cuenca delegando a la ciudadana  
9 Blanca Elizabeth Pacheco Lupercio, con cédula de identidad  
10 0102325446.

11

12 **HACE USO DE LA SILLA VACÍA: Mgst. Blanca Elizabeth Pacheco**  
13 **Lupercio.**

14

15 SEÑOR ALCALDE: sírvase indicar a la Cámara Cantonal si las  
16 solicitudes cumplen con los requisitos de ley y de ser así,  
17 invite por favor a las personas delegadas a que integren el  
18 Concejo Cantonal.

19

20 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde la solicitud se encuentra  
21 calificada, invitamos a tomar asiento a la ciudadana Blanca  
22 Elizabeth Pacheco Lupercio a tomar uso de la silla vacía.

23

24 SEÑOR ALCALDE: señor Secretario eran dos solicitudes o  
25 solamente una.

26

27 SEÑOR SECRETARIO: a Secretaría ha ingresado una solicitud  
28 dirigida a su Autoridad, de parte de Nidia Solís Carrión,  
29 Coordinadora del Cabildo por las Mujeres en el cantón  
30 Cuenca.

31

32 SEÑOR ALCALDE: que delegan a la ciudadana mencionada.  
33 Gracias señor Secretario, quiero saludar este momento a los  
34 señores Concejales Alternos Xavier Vidal y darle la  
35 bienvenida a este Concejo como Concejel alternativo, igualmente

1 a la compañera Concejala Karina Montero, bienvenida al  
2 Seno del Concejo Cantonal en esta primera ocasión que a  
3 ustedes les toca sesionar y evidentemente a Blanquita que  
4 nos acompaña en la silla vacía, un gusto tenerles aquí en  
5 representación del Cabildo, luego de saludar a los  
6 diferentes miembros del Concejo Cantonal, una vez que se ha  
7 integrado la Cámara y se ha leído el punto No. 1 del orden  
8 del día, señoras y señores Concejales, voy a solicitar en  
9 el siguiente orden, que puedan ir informando a esta Cámara,  
10 sobre el punto en mención, que considero que es un punto  
11 importante, de poder implementar un Centro Violeta de las  
12 características que se están planteando, que sería el  
13 primero en el Ecuador, de tener este tipo de servicio que  
14 sería obviamente abordado por el Ministerio de la Mujer y  
15 también con el apoyo de la Municipalidad de Cuenca y en ese  
16 sentido voy a solicitar de la manera más comedida, previo a  
17 agradecer a la señora Ministra, por la intención de servir  
18 a Cuenca en un tema tan sensible y voy a solicitar en  
19 primera instancia que su delegada, la señora Coordinadora,  
20 pueda hacer la exposición este momento, por favor, a la  
21 Cámara del Concejo Cantonal sobre la propuesta que  
22 contempla este Centro Violeta.

23  
24 SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS  
25 HUMANOS: muchas gracias señor Alcalde, muy buenos días,  
26 buenos días señoras y señores Concejales, a todos los  
27 funcionarios presentes, en calidad de Subsecretaria de  
28 Planeación y Erradicación de la Violencia contra mujeres,  
29 niñas, niños, adolescentes y a nombre de la Ministra Paola  
30 Flores Jaramillo, reciban el más atento y cordial saludo,  
31 efectivamente, por razones de agenda la señora Ministra no  
32 nos acompaña el día de hoy, sin embargo como Subsecretaria,  
33 seré la persona que haga la exposición, con su venia señor  
34 Alcalde por favor.

35

1 SEÑOR ALCALDE: muchísimas gracias señora Subsecretaria,  
2 estimada Viviana, sírvase usted por favor hacer la  
3 presentación que corresponde desde el Ministerio.

4

5 SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS  
6 HUMANOS: muchas gracias señor Alcalde, efectivamente, a  
7 razón del tiempo, es una presentación bastante sucinta,  
8 hace tres semanas aproximadamente se la socializó a las  
9 señoras y señores Concejales y ya tienen conocimiento de  
10 los detalles, hoy por hoy a razón del tiempo, es  
11 básicamente presentar los planos y la estructura en base a  
12 render, por favor.

13

14 **SE INTEGRA A LA SESIÓN EL CONCEJAL ING. PAÚL PAÑI SASAGUAY,**  
15 **A LAS 8H15.**

16

17 El pequeño video que observamos, es la implementación en  
18 estado operativo del Centro Violeta que tenemos en  
19 Esmeraldas, los tres que están funcionando actualmente en  
20 el país, tenemos Esmeraldas, Lago Agrio y Tungurahua, a  
21 continuación voy a indicarles cómo queda la estructura de  
22 planos que fue acordada en reunión conjunta con los  
23 arquitectos de Avalúos y Catastros, conjuntamente con la  
24 arquitecta del Ministerio de la Mujer, el área total es de  
25 334 m<sup>2</sup>, en donde ustedes pueden observar las partes que  
26 están en esa portada, en color morado, no obstante se van a  
27 preguntar cuál es el espacio que está sin esa línea  
28 entrecortada, continuemos por favor, el área para el centro  
29 Violeta contará con sus servicios de recepción, sala de  
30 espera, sicología, jurídico, no patrocinios, no asesoría y  
31 acompañamiento, la coordinación del centro como tal, un  
32 espacio recreativo, lactario, área lúdica, tal como lo  
33 vimos en el video anterior y el área que va a ser destinada  
34 a talleres, conjuntamente con instituciones u

1 organizaciones sociales y con la ciudadanía, corresponde a  
2 102 m2.

3

4 Ahora bien, para ser más precisos y poder entender, los 232  
5 metros asignados desde el GAD al Ministerio, van a ser  
6 exclusivamente para el Centro Violeta y ahí van a funcionar  
7 cada una de las áreas que mencioné anteriormente y que  
8 nuevamente se detallan allí, esa área, la de 102 metros va  
9 a ser efectivamente, repito, para las organizaciones  
10 sociales y para la ciudadanía, me gustaría precisar que, en  
11 este sentido, ustedes al comienzo vieron un espacio  
12 dividido, ese espacio es del área comunal, no obstante a  
13 efectos arquitectónicos, no se puede dividir el predio, es  
14 decir, no nos pueden entregar por partes, por lo tanto, nos  
15 hacemos cargo de los 332 metros, sin embargo, el día de hoy  
16 que viene nuestra Ministra a visitar ciertos lugares y  
17 cumplir una agenda territorial, tendremos acercamiento de  
18 ella a través del Ministerio para que exprese un  
19 manifiesto, indicando nuevamente al Sr. Eduardo Vera,  
20 Presidente del Barrio, que esa área será de ellos y que eso  
21 no se va a tocar conforme acuerdo y compromiso, cuando  
22 hicimos la socialización el Parque La Libertad.

23

24 Estos son los espacios ya acoplados para la ciudad de  
25 Cuenca, vemos la sala de espera, el área de sicología,  
26 pasamos rápidamente a Trabajo Social, ahora estamos en el  
27 espacio creativo, tenemos el cambiador, el lactario, la  
28 sala lúdica, otra vista de la sala lúdica, este es un  
29 espacio de descanso, aquí me gustaría precisar que se ha  
30 recibido a varias víctimas de violencia de género, hasta  
31 que nosotros tengamos contacto con alguna casa de acogida,  
32 como Centro Violeta nosotros podemos acogerlas en nuestras  
33 instalaciones hasta dos días, es decir, este espacio está  
34 adecuado para que las usuarias y sus hijos puedan pernoctar  
35 en nuestras instalaciones, otra vista de la sala de



1 descanso y finalmente el render de cómo sería el Centro  
2 Violeta aquí en Cuenca, en el Parque La Libertad.

3

4 Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, efectivamente  
5 en la misma línea del Centro Violeta de aquí, es, diría,  
6 que la señora Ministra Paola Flores ha considerado para  
7 todos los Centros Violeta a nivel nacional, exactamente en  
8 esta semana se inaugura el Centro Violeta Quito, en la zona  
9 que corresponde al Distrito Metropolitano, entonces esta es  
10 nuestra propuesta, tenemos convenio con el Ministerio y el  
11 señor Alcalde un acuerdo compromiso para poder iniciar de  
12 algo y precisamente, por eso, la importancia de que sepa  
13 cada uno de ustedes, cuál es el propósito de este convenio  
14 bilateral, muchas gracias. Gracias señor Alcalde.

15

16 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias señora Subsecretaria, gracias  
17 por esta presentación sucinta, dado que efectivamente hubo  
18 ya una explicación técnica con mayor detalle a las señoras  
19 y señores Concejales en su momento, previo a seguir  
20 pidiendo algunas explicaciones y abrir el debate en la  
21 Cámara Cantonal, hay un tema que la señora Subsecretaria ha  
22 indicado y que obviamente es de preocupación, diré así y me  
23 permitiría indicar a la Cámara Cantonal, porque es un  
24 asunto administrativo, no es legislativo, pero es  
25 importante que esté evacuado o que el Concejo conozca y  
26 quede en actas, sobre dos temas, el uno es, ustedes conocen  
27 que en el lugar que se está pretendiendo y está a  
28 consideración de ustedes que sea el comodato, son las  
29 bodegas de Acción Social, evidentemente eso se requiere de  
30 espacio, para poder suplir ese tema, le he pedido ya al  
31 Director Administrativo, que en el espacio, en el otro  
32 bloque que está construido en el Parque La Libertad y que  
33 actualmente ocupa Riesgos, podamos mover esa dirección, a  
34 otro lado, que ya administrativamente lo haremos, para que  
35 se puedan liberar todos esos espacios y las bodegas de

1 Acción Social, queden debajo de Acción Social, por un  
2 lado, así se resuelve el tema evidentemente que se requiere  
3 de bodegaje y por otro lado, lo que se ha indicado respecto  
4 de un espacio que ocupan los moradores para reunirse,  
5 digamos, dentro de la actividad barrial social y que  
6 tampoco podemos decir ahora ya no hay, ese espacio, hay dos  
7 opciones, que administrativamente en su momento la  
8 consideraremos la más adecuada, pero la una es lo que la ya  
9 señora Subsecretaria ha indicado, que una parte del mismo  
10 predio, quede un lugar para ese tipo de reuniones o la que  
11 yo, particularmente, consideraría la más adecuada, es que  
12 en este espacio que se va a liberar y que está actualmente  
13 en tres pabellones, la Dirección de Riesgos, allí hay un  
14 cuarto pequeño que el día de ayer he ido a revisarlo, para  
15 que pueda ser destinado también, digamos, para las  
16 actividades barriales del Parque La Libertad, que además es  
17 mi barrio, yo vivo a una cuadra y media de allí, me han  
18 llamado también los moradores, han dicho que no quieren  
19 perder ese espacio, lo cual es legítimo sin duda alguna,  
20 pero quedarían estas dos opciones que administrativamente  
21 las evacuaríamos y en ese sentido, para tranquilidad de las  
22 señoras y señores Concejales, ese espacio va a ser  
23 respetado y obviamente en cualquiera de estas dos opciones,  
24 creería yo, vuelvo a insistir, que es en el espacio propio  
25 de esta liberación de la Dirección de Riesgos, para  
26 ponerles allí en un cuarto que existe, efectivamente y por  
27 el otro lado, poder liberar todo el espacio que si así la  
28 voluntad del Concejo es, poder dar a este primer Centro  
29 Violeta para que tenga el espacio en metros cuadrados en su  
30 integralidad, con esas pequeñas aclaraciones a los señores  
31 Concejales, que administrativamente procederé de esa manera  
32 y les informaré en su momento, para que ustedes puedan  
33 conocer, les solicito en este momento, para que la señora  
34 Coordinadora de Género de la Municipalidad de Cuenca, pueda  
35 hacer su intervención respecto de este tema por ser un

1 punto del orden del día, que es concomitante con la labor  
2 que se realiza desde esa coordinación. Ivonne por favor.

3

4 COORDINADORA DE EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO: señor Alcalde,  
5 señora Vicealcaldesa, señoras y señores Concejales, muy  
6 buenos días, desde la Coordinación de Equidad Social y  
7 Género, manifestamos lo siguiente, con la creación de este  
8 Centro Violeta, en agosto del 2014 se tipificó al  
9 feminicidio como delito en nuestro Código Orgánico Integral  
10 Penal, desde esa época hasta la fecha, 1 mil 503 mujeres  
11 han sido víctimas de feminicidio, en el año 2023, desde  
12 enero hasta abril del 2023 122 mujeres han sido víctimas de  
13 feminicidio, en el Ecuador, en el 2022, 7 mujeres víctimas  
14 de feminicidio, 2 en este año, 3 de cada diez mujeres en el  
15 Azuay han sufrido un tipo de violencia sexual, de acuerdo a  
16 datos del INEC, 26% de promedio de denuncias en la Fiscalía  
17 del Azuay, son por casos de violencia intrafamiliar en este  
18 año, 85.1% de las mujeres han sufrido algún tipo de  
19 violencia, en sus relaciones de pareja, en el Azuay, de  
20 acuerdo a los datos del INEC la última encuesta relacionada  
21 a familias en el 2019, en nuestro país a 64.9% de mujeres  
22 en el país han sufrido algún tipo o hecho de violencia,  
23 lamentablemente el Azuay tiene el porcentaje más alto,  
24 incluso mayor al superior medio nacional, 79.2% de mujeres  
25 han sido víctimas de violencia de género, de acuerdo al  
26 Concejo Cantonal, también manifesté de los 7 feminicidios  
27 en el 2022 y dos en el 2023, erradicar la violencia de  
28 género contra las mujeres requiere la suma de varias  
29 voluntades y actores institucionales, público de diferentes  
30 niveles de gobierno, instancias del sector público, privado  
31 y la comunidad en general, no obstante, es clave enfatizar,  
32 la voluntad de esta administración a través del señor  
33 Alcalde y de ustedes señores Concejales, ser parte de la  
34 solución en este sentido se ha logrado alianzas  
35 estratégicas con actores institucionales como es el

1 Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, con el fin de  
2 implementar este Centro Violeta, con un mecanismo que puede  
3 intentar y en algo erradicar la violencia de género que  
4 vivimos las mujeres en el cantón Cuenca, el Ilustre Concejo  
5 Cantonal de Cuenca, trabajó en el reglamento para la  
6 aplicación de la reforma que en la administración anterior  
7 cambió de comodato, ahora es el Fondo Violeta, son 500 mil  
8 dólares para ayuda a familias de personas, hijos, hijas, de  
9 mujeres que han sido asesinadas por el delito de  
10 feminicidio, el apoyo de este fondo violeta tiene seis ejes  
11 importantes, seis ejes integrales que también serán parte,  
12 en este caso en el centro violeta, apoyo educativo, kit  
13 alimenticios para hijos e hijas víctimas de violencia,  
14 salud integral, con énfasis en salud mental, la economía  
15 violeta que también habrá dentro de este espacio del Centro  
16 Violeta, habrá talleres para que presionen y las madres  
17 víctimas de violencia y sus familias puedan tener acceso a  
18 una capacitación para su independencia económica, esperamos  
19 que la firma con este comodato sea aprobada y el GAD  
20 municipal de Cuenca entregará este bien inmueble del Parque  
21 La Libertad, conjuntamente con el Ministerio de la Mujer y  
22 Derechos Humanos, para que se forme este Centro Violeta, si  
23 es que así lo fuera, en varios meses se implementaría con  
24 salas lúdicas y con todo lo que merece la mujer para ya no  
25 ser re victimizada en este aspecto cuando es víctima de  
26 violencia, también tenemos casas de acogida que a veces,  
27 cuando las mujeres piden auxilio, están totalmente llenas y  
28 tenemos en este Centro Violeta, dos días, como manifestó la  
29 Subsecretaria Viviana Bernal, dos días hasta poder, re  
30 direccionarles a una casa de acogida que pueda recibirles.

31

32 La implementación del Centro Violeta a cargo del Ministerio  
33 de Derechos Humanos, será una realidad y nosotros como  
34 mujeres y dentro de la equidad social y de género para  
35 evitar la violencia, lo que queremos es, tratar de

1 erradicar la violencia con políticas públicas claras, que  
2 podamos ayudar en algo a erradicarla.

3

4 A través de la Coordinación de Equidad Social y de Género,  
5 seremos administradoras dentro de este comodato, de la  
6 cual, cada mes presentaremos un informe y pediremos al  
7 ministerio que se nos haga llegar un informe dentro de los  
8 diez primeros días de cada mes y también anualmente, creo  
9 que sería un poco más largo, pero creo que el tiempo  
10 apremia, así es que detrás de cada feminicidio está la  
11 historia de una mujer o una niña a la cual le debemos,  
12 porque le hemos fallado.

13

14 Se puede prevenir con las herramientas que ya existen y el  
15 poder querer hacer está en nosotros, muchas gracias.

16

17 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Coordinadora, en este momento  
18 señoras y señores Concejales voy a solicitar los informes  
19 adicionales, previo a abrir el debate para la resolución  
20 que la Cámara así disponga, le voy a solicitar por favor al  
21 señor Director Administrativo, pueda sustentar el informe  
22 que está adjunto, dentro de la documentación del orden del  
23 día y que él pueda resumir de manera sucinta los informes  
24 que están contenidos en el informe administrativo que  
25 refieren a la parte de Avalúos y Catastros, de  
26 Planificación, Financiero y evidentemente del  
27 Administrativo como tal, señor Director Administrativo  
28 sírvase por favor informar sobre estos cuatro informes y el  
29 que compila para conocimiento del Concejo Cantonal.

30

31 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO: señor Alcalde, señora  
32 Vicealcaldesa, señoras, señores Concejales, a todos los  
33 presentes, muy buenos días, en base a las competencias de  
34 la Dirección Administrativa y al ser los custodios del bien  
35 como tal y con el pedido que nos hace el Ministerio, se

1 procedió para formar la ficha técnica y determinar la  
2 viabilidad del proyecto, para eso se solicita los informes  
3 respectivos a las áreas de Planificación, Avalúos y  
4 Catastros y la Dirección Financiera, en sus informes como  
5 tal, en el informe MEMO-DGPT-098-2023, la Directora de  
6 Planificación en base a la ordenanza que regula el uso,  
7 gestión y aprovechamiento del suelo urbano y rural, nos  
8 confirma que el uso es complementario al establecido para  
9 el polígono de intervención territorial, que el proyecto es  
10 viable en cuanto a las determinantes del uso de suelo  
11 asignadas al sector, que las instalaciones actualmente se  
12 encuentran sub utilizadas, por lo que es importante la  
13 recuperación de este espacio en beneficio de las  
14 necesidades sociales de la ciudadanía, las instalaciones se  
15 encuentran adecuadas, en adecuadas condiciones para la  
16 implementación inmediata de las actividades consideradas  
17 para el proyecto, es importante que el proyecto considere  
18 el acceso hacia el cuarto de máquinas y medidores, puesto  
19 que requieren acceso inmediato en caso de emergencias y  
20 mantenimientos.

21

22 Mediante los oficios DGF-099 19 y DGF-0951, la Dirección  
23 Financiera nos confirma que este predio con clave catastral  
24 05-04-055-014-00 se encuentra registrado contablemente en  
25 las cuentas, con un valor contable de 13 millones 388 mil  
26 475 dólares con 47 centavos, que al momento este predio no  
27 se encuentra generando rentabilidad para el GAD, por lo  
28 que, a partir de la firma del comodato, debería el  
29 Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, asumir el pago  
30 de gastos, mantenimiento y servicios generales que  
31 actualmente lo hace la Municipalidad y con el informe de  
32 Avalúos y Catastros, el cual nos confirma el área de  
33 terreno total del predio de 14 mil 765.9 metros, el área de  
34 construcción de 3 mil 960 metros y el avalúo que les  
35 comenté hace un momento que está en los registros

1 contables, nos dice el área posible de comodato respecto  
2 a los espacios específicos solicitados para el préstamo de  
3 uso en base al oficio DGA-5663, el proyecto presentado, el  
4 área determinada corresponde a las siguientes  
5 características, terreno: 647.97, que es el total del área  
6 que se hizo el análisis, los avalúos del terreno en 230 mil  
7 330 con 65, la construcción 253 mil 916, lo que nos da un  
8 total de avalúo de 484 mil 246 con 65, nos especifica los  
9 linderos y de conformidad con el análisis del expediente se  
10 resume que la información predial de ficha, resumen de  
11 información técnica del predio gestión de uso No.  
12 DGASGGDIM-2023-008, la ficha que se adjunta como parte del  
13 expediente administrativo, es así señor Alcalde, señoras  
14 Concejales y Concejales, que la Dirección Administrativa en  
15 base a los informes de las áreas, técnicamente recomienda  
16 que tomando en consideración que el uso planteado en el  
17 proyecto Centro Violeta de Cuenca es complementario al uso  
18 de suelo principal, establecido para el polígono de  
19 intervención territorial, en el cual se ubica el inmueble  
20 municipal, que conforme al proyecto general de parque, se  
21 considera usos múltiples y a la necesidad de implementar un  
22 Centro Violeta, para brindar el acceso y las atenciones  
23 especializadas para superar la problemática de violencia  
24 que se considera viable el uso del bien inmueble para  
25 desarrollar el proyecto del Centro Violeta, señor Alcalde.

26

27 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Director Administrativo, y  
28 finalmente señoras y señores Concejales, le voy a solicitar  
29 al señor Procurador Síndico, que aborde el informe legal  
30 sobre este tema y que de manera particular, haga énfasis en  
31 quizás alguna duda que haya podido existir de los señores  
32 Concejales a que se evacúe en este momento, respecto de  
33 cómo legalmente se procede porque tenemos un bien con una  
34 clave catastral y sin embargo lo que el tema del comodato  
35 está solicitándose por parte del Ministerio, no es todo el

1 parque, sino es una parte de lo que se denomina el área  
2 de multiservicios y que se explique por favor a la Cámara  
3 Cantonal desde el punto de vista legal, en qué momento y  
4 con respecto, entenderé yo de la ficha técnica donde que se  
5 da el área específica de intervención, esto se resuelve que  
6 usted señor Procurador Síndico, se servirá indicar en el  
7 momento preciso para aquello, tiene usted la palabra señor  
8 Procurador Síndico.

9

10 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: buenos días señor Alcalde,  
11 señora Vicealcaldesa, señoras y señores Concejales, señores  
12 presentes en la sala, como se menciona en el informe  
13 jurídico que acompañamos, en el orden del día, una vez que  
14 técnica y administrativamente se ha determinado la  
15 viabilidad del contrato de comodato, jurídicamente  
16 procedimos a analizar en el marco normativo en el cual esto  
17 se inscribe, existen normas del Código Orgánico de  
18 Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización  
19 COOTAD, que se refieren de manera expresa al comodato, para  
20 no entrar en referencias específicas a las normas, este  
21 cuerpo normativo permite al GAD municipal, entregar en  
22 comodato bienes municipales exclusivamente para que cumplan  
23 una función social o ambiental, establece la norma que un  
24 requisito para la formalización de este tipo de comodatos,  
25 será a través de escritura pública, pero además establece  
26 en cuanto a la esencia misma del comodato, que estos,  
27 entregados para un fin, deberán ser siempre utilizados para  
28 ese propósito, no pudiendo variar de ninguna manera, a  
29 riesgo de que se produzca la terminación del contrato de  
30 comodato, además establece la obligación legal del  
31 comodatario en este caso, de la entidad solicitante, el  
32 ministerio, de realizar todas las obras de mantenimiento y  
33 conservación del bien e incluso las mejoras que pudiere  
34 introducir en el mismo, quedarán en beneficio del GAD  
35 municipal, además, añade la norma, y esto en relación con



1 el reglamento general sustitutivo de administración y  
2 utilización de manejo y control de bienes e inventarios del  
3 sector público, que siempre deberá hacerse por un plazo  
4 establecido, ahora, esta disposición que es el acuerdo de  
5 la Contraloría General del Estado 067-2018, bien hace en  
6 identificar cuáles son los actos traslaticios de dominio y  
7 cuáles no, identifica entre aquellos que no transmite la  
8 propiedad, el contrato de comodato, además del traspaso de  
9 bienes y la destrucción, esto un poco en la línea de lo que  
10 consultaba usted señor Alcalde, significa que este contrato  
11 de comodato, no versa sobre la totalidad del bien, el bien  
12 inmueble en su conjunto está catastrado como uno solo,  
13 desde el Parque La Libertad, dentro de él se encuentran  
14 diferentes edificaciones, el Parque en su conjunto tiene un  
15 avalúo aproximado de 13 millones de dólares según se nos ha  
16 indicado, sin embargo lo que se ha solicitado es un área o  
17 una edificación específica dentro de este bien, desde este  
18 punto de vista en nuestra opinión, considerando que el  
19 comodato, por definición de la ley y de las propias normas  
20 técnicas de la Contraloría, no transfiere el dominio a un  
21 tercero, es decir, el bien sigue siendo municipal, e  
22 incluso de acuerdo con la norma técnica sigue siendo objeto  
23 de los controles contables dentro de la propia  
24 municipalidad, no haría falta la separación de esta área,  
25 su independencia o su individualización, para efectos de  
26 este comodato, si es que acaso, por propósitos más bien de  
27 orden administrativo no legal, se considera la  
28 individualización quizás con la asignación de una clave  
29 catastral específica, pudiera hacérselo, pero desde mi  
30 punto de vista, ello no impide que en este punto, se  
31 autorice y se pueda suscribir el contrato de comodato,  
32 porque el contrato de comodato es un préstamo de uso  
33 gratuito, al autorizar esto, el Concejo Cantonal y con la  
34 firma del respectivo contrato, si es que así lo autoriza el  
35 Concejo Cantonal al señor Alcalde, por disposición de la

1 ordenanza que regula este tipo de contratos,  
2 exclusivamente el Ministerio utilizará esta área  
3 específica, esto no le priva del derecho de dominio, ni  
4 siquiera de la posibilidad al GAD municipal que en  
5 cualquier momento, cuando considere necesario o si es que  
6 el ministerio incurre en determinadas causas, de obtener  
7 simplemente la restitución del área del bien que ha sido  
8 entregada en comodato, entonces, como digo, señor Alcalde,  
9 señores Concejales, en mi opinión jurídica no corresponde,  
10 tampoco la norma exige para estos casos, que exista esta  
11 individualización del área en forma previa a la suscripción  
12 del comodato, en realidad la norma siempre se refiere al  
13 comodato de un bien inmueble municipal, entendido como un  
14 todo, aquí sucede que estamos asignando un área específica  
15 dentro de ese gran inmueble que es el Parque La Libertad,  
16 pero insisto, si acaso más bien para propósitos  
17 administrativos de manejo se requiere dar una clave  
18 catastral individual, esto pudiera hacerse de manera  
19 posterior, ahora, no hay que perder de vista que de acuerdo  
20 con lo que, incluso ha avanzado, en cuanto a las  
21 obligaciones y derechos de las partes, es el ministerio el  
22 responsable del pago de todos los servicios básicos de las  
23 obras de cuidado, de mantención, etc. de la edificación, de  
24 tal manera que, el GAD municipal siempre va a tener la  
25 posibilidad, no solamente de obtener la restitución de esta  
26 área, sino de ejercer un control puntual sobre el uso,  
27 sobre la administración, sobre la conservación que se dé a  
28 este bien, eso señor Alcalde.

29

30 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Procurador Síndico, una vez  
31 que han sido evacuados los temas desde el punto de vista  
32 técnico y jurídico, abro el espacio para el debate de las  
33 señoras y señores Concejales sobre los temas que  
34 correspondan. Blanquita por favor, tiene usted la palabra,  
35 en el uso de la silla vacía.

1 MGST. BLANCA PACHECO, SILLA VACÍA: muchísimas gracias, un  
2 buen día a todas y todos, señor Alcalde, señora  
3 Vicealcaldesa, para nosotras como Cabildo por las Mujeres  
4 de Cuenca, es realmente importante poder compartir este  
5 espacio con cada una de ustedes, quiero iniciar mi  
6 intervención y recordar algunas de las estadísticas que ya  
7 la compañera del departamento de Género lo mencionó, pero  
8 quiero hacer alusión básicamente a lo que está viviendo la  
9 provincia del Azuay y la ciudad de Cuenca con los casos de  
10 feminicidio, efectivamente desde el primero de enero hasta  
11 el 30 de abril de este año, son 122 feminicidios que se han  
12 dado, que se han registrado en nuestro país,  
13 lamentablemente eso qué ha significado, ha significado para  
14 las organizaciones de movimientos de mujeres, una  
15 preocupación mayor porque de acuerdo a la estadística, los  
16 feminicidios están en aumento, de qué nos estamos  
17 olvidando, creemos como estado, como sociedad, en su  
18 conjunto, nos estamos olvidando lo que está determinado en  
19 la ley, en cuanto hace relación a los derechos de las  
20 mujeres y quiero solamente nombrar algunos porque me parece  
21 pertinente para lo que se está tratando el día de hoy, las  
22 mujeres tenemos derecho a una vida libre de violencia en el  
23 ámbito público, privado que favorezca nuestro desarrollo y  
24 nuestro bienestar y cuando nos estamos refiriendo a  
25 mujeres, no únicamente lo estamos haciendo a las mujeres  
26 adultas, estamos hablando de las niñas y de las  
27 adolescentes mujeres que como ustedes sabrán, a través de  
28 los medios de comunicación, también se ha observado un  
29 incremento notorio de la violencia, tenemos derecho a la  
30 dignidad, a la integridad, a la intimidad, a la autonomía,  
31 a no ser sometida a ninguna forma de violencia o ninguna  
32 forma de discriminación, tenemos derecho a recibir  
33 información clara, accesible, completa, oportuna, adecuada  
34 a nuestra edad y nuestro contexto socio cultural, en  
35 relación con nuestros derechos, incluyendo efectivamente

1 nuestro derecho de salud sexual reproductiva, necesitamos  
2 y tenemos derecho a conocer los mecanismos de protección, a  
3 conocer servicios de atención, a conocer servicios de  
4 atención emergente por situaciones que ponen en riesgo la  
5 vida de las mujeres, tenemos derecho a que se nos garantice  
6 la confidencialidad y privacidad de nuestros datos, tenemos  
7 derecho a recibir protección y atención integral a través  
8 de los servicios adecuados eficaces, de manera inmediata y  
9 gratuita para la víctima y sus dependientes con cobertura  
10 suficiente accesible y de calidad, tenemos derecho a  
11 recibir orientación, asesoramiento, patrocinio jurídico,  
12 asistencia, consulta de manera gratuita, inmediata,  
13 especialidad, integral, tenemos derecho a recibir un trato  
14 sensibilizado, tenemos derecho a la verdad, a la justicia,  
15 a la reparación integral y a las garantías de no  
16 repetición, tenemos derecho a auxilio inmediato de la  
17 fuerza pública o de las instancias que conforman el sistema  
18 nacional para erradicar la violencia, tenemos derecho a la  
19 igualdad de oportunidades, tenemos derecho a recibir  
20 protección frente a situaciones de amenaza, intimidaciones,  
21 estos son los derechos determinados en nuestra ley, pero  
22 además señor Alcalde, señoras y señores Concejales, los  
23 lineamientos de la política que están establecidos, hablan  
24 con claridad de la responsabilidad que tiene el estado y la  
25 responsabilidad que tienen los gobiernos autónomos  
26 descentralizados para la prevención y erradicación de la  
27 violencia, para precisamente propender a los cambios  
28 estructurales de las causas y condiciones que determina la  
29 existencia de la violencia, también establece que deben  
30 existir lineamientos de política pública, para realizar una  
31 atención y protección encaminada a preservar, reparar y  
32 restituir los derechos de las mujeres y habla efectivamente  
33 del aseguramiento en la política pública de las garantías  
34 de no repetición, nos dice también la ley, en las distintas  
35 entidades públicas y niveles de gobierno tienen la

1 obligación de articular y coordinar entre sí y con  
2 actores vinculados a acciones de prevención, atención,  
3 protección y reparación, en toda la actividad se observará  
4 el principio de descentralización y desconcentración de la  
5 provisión de servicios en la ejecución de todas las medidas  
6 que garanticen el acceso a una vida libre de violencia, por  
7 qué es para nosotras como movimiento de mujeres, como  
8 Cabildo de las Mujeres, nombrar los elementos establecidos  
9 en la ley, porque estamos en un momento crucial para la  
10 vida de las mujeres, las organizaciones de mujeres hemos  
11 estado durante más de 25 años acompañando a las víctimas de  
12 violencia, hemos identificado que una de las dificultades,  
13 es que en algunas de las ocasiones las mujeres no pueden  
14 tener acceso a espacios donde se garantice todo lo que está  
15 determinado en la ley, hemos hecho esfuerzos inimaginables  
16 señor Alcalde, para poder sostener la atención, hay  
17 organizaciones que vienen haciendo su tarea, en la ciudad  
18 de Cuenca por ejemplo, la Fundación María Amor y el Centro  
19 de atención Las Marías, está funcionando y viene brindando  
20 atención, sin embargo sabemos de los esfuerzos, muchas de  
21 las veces, resultan pequeños frente a la demanda, frente a  
22 las dificultades, frente al riesgo que atraviesen las  
23 mujeres, creemos que esta alianza estratégica entre el  
24 estado, la sociedad civil y esta alianza estratégica con el  
25 Ministerio de la Mujer, vendría a fortalecer el servicio  
26 que se viene desarrollando, no se trata efectivamente de  
27 desconocer el camino recorrido y esa es la tarea que tendrá  
28 el Ministerio de la Mujer para recuperar las buenas  
29 prácticas que ya se vienen desarrollando en la ciudad, pero  
30 se trata de reconocer que necesitamos alianzas mucho más  
31 constantes y profundas, se trata en este momento de saber  
32 que tenemos o que tendríamos la posibilidad de implementar  
33 un nuevo espacio para la atención a víctimas de violencia,  
34 sabemos también que ese espacio se convierte en un desafío,  
35 pero que estamos entendiendo como organizaciones que se va

1 a procurar y sostener, que es la atención 24 horas 7  
2 señor Alcalde, que es la atención que procurará que las  
3 mujeres sean cada vez menos re victimizadas y es el espacio  
4 señor Alcalde, señoras y señores Concejales, que entendemos  
5 que podrá, en la práctica, territorializar lo que es el  
6 sistema cantonal para prevención y erradicación de la  
7 violencia, las tareas que se presentan a partir de la  
8 entrega del espacio en comodato, son varias y son diversas,  
9 porque tenemos que atender a nuestra población, a la ciudad  
10 de Cuenca y también tenemos que procurar que precisamente  
11 los espacios rurales sean también beneficiados a través del  
12 Centro Violeta, pero creemos que es posible, porque esta  
13 alianza y este compromiso de las organizaciones y de la  
14 sociedad civil, están latentes, hay algunas cosas que las  
15 organizaciones no vamos a poder financiar señor Alcalde,  
16 que es precisamente el tema de los espacios, porque el  
17 tener que cancelar valores para poder dar la atención,  
18 disminuye la probabilidad de poder sostener los espacios a  
19 mediano y largo plazo, ojalá en algún momento en este  
20 espacio, podamos decir, ya no necesitamos el Centro Violeta  
21 o ya no necesitamos la casa de acogida o ya no necesitamos  
22 un centro de atención o ya no necesitamos una línea de  
23 apoyo, pero lamentablemente no estamos en ese momento,  
24 creemos efectivamente que a eso vamos, que es ese proceso,  
25 que ojalá en algunos años podamos hacerlo, pero en este  
26 momento señor Alcalde, señoras y señores Concejales, es  
27 fundamental sostener, fortalecer estas alianzas, para hacer  
28 de Cuenca una ciudad libre de violencia, sabemos que el  
29 compromiso está, sabemos que la tarea para el Ministerio y  
30 la tarea para las organizaciones de la sociedad civil están  
31 aún presentes, porque nos toca definir algunos elementos  
32 claves como la atención 24/7, como el funcionamiento de los  
33 fines de semana, de las noches que son cuando se incrementa  
34 los elementos de riesgo, pero estamos dispuestas a asumir  
35 ese proceso señor Alcalde, conjuntamente en este ejemplo

1 tripartito se puede decir, el Ministerio de la Mujer, el  
2 Municipio de Cuenca y las organizaciones que estamos  
3 defendiendo los derechos de las mujeres, así que, señores y  
4 señoras Concejales, esperamos desde el movimiento que  
5 obviamente sus aportes se concreten en hechos, se  
6 concreten en decisiones y por tanto podamos avanzar por  
7 una vida libre de violencia.

8

9 SEÑOR ALCALDE: gracias a quien ocupa la silla vacía, señora  
10 Vicealcaldesa, Concejala Brito y González en ese orden por  
11 favor.

12

13 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: muchísimas gracias señor Alcalde,  
14 buenos días con todos y con todas, un saludo cordial a su  
15 persona señor Alcalde, a las y los compañeros Concejales,  
16 como no saludar a nuestros compañeros Ediles que se han  
17 principalizado el día de hoy, Xavier Vidal, Karina Montero,  
18 a nuestras amigas del Cabildo por las Mujeres en  
19 representación Blanca Pacheco, Subsecretaria Viviana un  
20 saludo cordial, un saludo a las y los señores Directores,  
21 sociedad civil y todas las personas que nos ven por estos  
22 medios digitales; el punto en el orden del día que nos ha  
23 traído en esta mañana señor Alcalde y compañeros Concejales  
24 es el conocimiento y resolución sobre la autorización para  
25 la suscripción del contrato de comodato de un predio de  
26 propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado, hemos  
27 escuchado atentamente los criterios técnicos, jurídicos,  
28 administrativos, yo creo que es muy importante estos temas  
29 tratar con cada uno de los compañeros Concejales, y además  
30 señor Alcalde previo a esta sesión nosotros ya conocimos el  
31 proyecto, no sé si recuerden compañeros Ediles y todos en  
32 resolución hicimos una hoja de ruta, la misma que ha sido  
33 cumplida, extiendo por favor Viviana, llévele ese saludo  
34 cordial a la Abg. Paola Flores, Ministra de la Mujer y de  
35 los Derechos Humanos, mujer cuencana comprometida con

1 nuestra ciudad, se ha cumplido esa hoja de ruta, primero  
2 conocimos los señores Concejales, luego pedimos que se haga  
3 esa socialización en territorio con las y los vecinos, y  
4 también con los líderes de este sector, se ha cumplido a  
5 cabalidad el mismo, también quiero mencionar señor Alcalde  
6 que ahora estamos conociendo ya en el seno del Concejo,  
7 antes de poder analizar esta resolución y poder construir  
8 con las y los compañeros Concejales, pido señor Alcalde que  
9 quede en actas nos estamos basando en el COOTAD en el  
10 artículo 60, con su venia señor Alcalde no sé si puede el  
11 Secretario dar lectura del literal i) y n), y luego sigo en  
12 el uso de la palabra señor Alcalde.

13

14 SEÑOR ALCALDE: señor Secretario por favor si puede dar  
15 lectura de lo solicitado i) y n) del 60, por favor.

16

17 SEÑOR SECRETARIO: artículo 60, atribuciones del Alcalde o  
18 Alcaldesa; le corresponde al Alcalde o Alcaldesa literal  
19 *i).- resolver administrativamente todos los asuntos*  
20 *correspondientes a su cargo expedir previo conocimiento del*  
21 *Concejo la estructura orgánico funcional del Gobierno*  
22 *Autónomo Descentralizado Municipal, nombrar y remover a los*  
23 *funcionarios de dirección, Procurador Síndico y demás*  
24 *servidores públicos de libre nombramiento y remoción del*  
25 *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.*

26

27 *n).- suscribir contratos, convenios e instrumentos que*  
28 *complementan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal*  
29 *de acuerdo con la ley.*

30

31 SEÑOR ALCALDE: señora Vicealcaldesa si me permite por favor  
32 hay alguna aclaración por parte de Sindicatura entiendo que  
33 respecto a este tema.

34



1 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: gracias señor Alcalde, en  
2 relación a la solicitud de la señora Vicealcaldesa tal vez  
3 complementar la disposición de la letra n) del artículo 60  
4 del COOTAD, en el que le faculta al señor Alcalde suscribir  
5 convenios de acuerdo con los montos y en los casos  
6 autorizados por el Concejo, digo complementar esa norma con  
7 lo que dispone la ordenanza que regula la celebración de  
8 contratos, convenios e instrumentos que comprometan el  
9 patrimonio institucional que señala en el artículo 1,  
10 corresponde al Alcalde del cantón Cuenca como Primera  
11 Autoridad del ejecutivo del Gobierno Autónomo  
12 Descentralizado Municipal, suscribir como representante  
13 legal los contratos, convenios de instrumentos que  
14 comprometan al Gobierno Autónomo Descentralizado y en el  
15 tercer inciso del artículo 2, que señala expresamente que  
16 los contratos de comodato de bienes inmuebles municipales  
17 deberán contar con la autorización del Ilustre Concejo  
18 Cantonal, nada más.

19

20 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Procurador Síndico, señora  
21 Vicealcaldesa continúe por favor.

22

23 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: muchísimas gracias, gracias señor  
24 Síndico por ese aporte, también por favor si de parte de  
25 Secretaría nos pueden ayudar con la lectura así mismo del  
26 artículo 441 de los comodatos.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: *artículo 441, comodato; para el comodato*  
29 *de bienes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se*  
30 *observarán en los que fuera aplicable las reglas relativas*  
31 *al comodato establecidas en el libro cuarto del código*  
32 *civil, con excepción de aquellas que prevén indemnizaciones*  
33 *a favor del comodatario por la mala condición o calidad del*  
34 *bien prestado.*

35

1 SEÑOR ALCALDE: continúe señora Vicealcaldesa.

2

3 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: muchas gracias señor Alcalde, por  
4 favor de la misma manera el artículo 460 la forma de los  
5 contratos.

6

7 SEÑOR SECRETARIO: *artículo 460.- forma de los contratos;*  
8 *forma de los contratos, todo contrato que tenga por objeto*  
9 *la venta, donación, permuta, comodato, hipoteca, o*  
10 *arrendamiento de bienes raíces de los Gobiernos Autónomos*  
11 *Descentralizados se realizará a través de escritura*  
12 *pública, y los de venta, trueque o prenda de bienes muebles*  
13 *podrán hacerse por contrato privado al igual que las*  
14 *prórrogas de los plazos en los arrendamientos, respecto de*  
15 *los contratos de prenda se cumplirán las exigencias de la*  
16 *ley de la materia.*

17

18 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: gracias señor Alcalde, luego de  
19 escuchar todos estos criterios jurídicos y lo que está en  
20 norma expresa superior, considero importante compañeros no  
21 sé salvo mejor criterio de ustedes tal vez pedir un receso  
22 de unos minutos, tal vez unos 5 minutos para poder  
23 construir esta resolución o si tal vez algún compañero,  
24 compañera apoyaría esta moción, creo que es importante  
25 señor Alcalde construir en conjunto con las y los  
26 compañeros, luego de tener estos criterios técnicos,  
27 administrativos, jurídicos y además es una deuda que  
28 tenemos hacia nuestras mujeres y sobre todo hemos escuchado  
29 estos datos alarmantes compañeras, 122 feminicidios en  
30 nuestro país, 8 de cada 10 mujeres en el Azuay que hemos  
31 sufrido, hemos sido víctimas de violencia son datos  
32 importantes que hay que analizar y por eso es importante  
33 devolver esa tranquilidad a nuestras mujeres cuencanas y  
34 qué bien que se empiece en nuestro cantón Cuenca,  
35 mocionaría eso señor Alcalde de tener un receso de unos 5

1 minutos para poder plantear la resolución con las y los  
2 compañeros Concejales, muchas gracias señor Alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Vicealcaldesa, previamente me  
5 había indicado la Concejal Jenny Bermeo que tiene una  
6 propuesta, yo le daré en su momento la palabra para que la  
7 lea si es que está clara procederíamos, caso contrario  
8 procedemos con el espacio que usted ha solicitado señora  
9 Vicealcaldesa, en caso de existir alguna duda, Concejala  
10 Brito tiene usted la palabra por favor.

11

12 MGST. GABRIELA BRITO: hemos mantenido estas reuniones decía  
13 con la intención de plantear la agenda violeta del cantón  
14 Cuenca, justamente esta agenda tiene 3 ejes de trabajo que  
15 es la prevención, la atención y la restitución de derechos,  
16 nosotros hemos conversado sobre la implementación del  
17 Centro Violeta y de hecho queremos felicitar y desear el  
18 mejor de los éxitos en la implementación de este centro,  
19 creemos que tenemos una deuda no solamente histórica, sino  
20 profunda con las mujeres y cualquier esfuerzo que logremos  
21 hacer de manera mancomunada en minga común, todavía será  
22 deficiente, así es que creemos que es importante que  
23 nosotros como Concejo Cantonal nos sumemos a estas  
24 iniciativas, efectivamente en el expediente que se nos hace  
25 llegar existen como 12 documentos, muchos de ellos  
26 informes, tanto financiero como jurídico de la dirección  
27 Administrativa, de Avalúos y Catastros, yo había planteado  
28 y creo tener dos preocupaciones que quisiera aquí  
29 abordarlas y solicitarlas, la primera tiene que ver con el  
30 proceso de socialización que ya se ha expuesto  
31 anteriormente que existen diálogos incluso, acuerdos con  
32 los moradores en este caso del barrio Bella Vista alta, sin  
33 embargo para poder dar mi respaldo lo hablo de manera muy  
34 personal, entiendo ese sentir de los demás compañeros  
35 Concejales y Concejalas, de pronto también, que previo a

1 esta autorización, ya me estoy adelantando a mi  
2 pronunciamiento, se pueda entregar al Concejo Cantonal un  
3 informe de los acuerdos que se llegue con los vecinos, con  
4 los representantes del barrio, que hubiese sido bueno que  
5 de pronto nos acompañen acá a la sesión de Concejo, sin  
6 embargo, confiamos en su palabra señor Alcalde, que existen  
7 ya dos propuestas a las que ellos estarían abiertos,  
8 también para poder acceder a no dejarles sin este espacio  
9 que ellos utilizan muy democráticamente como casa comunal,  
10 señor Alcalde nada más solicitar un informe posterior, ya  
11 cuando se llegue al acuerdo, un informe donde estén  
12 evacuadas las posturas de las dos partes y podamos tener la  
13 tranquilidad de tomar la mejor decisión de forma justa eso  
14 por un lado, y por otro lado también si me quedó una  
15 pequeña consulta para nuestro Síndico, que por cierto muy  
16 buena la argumentación, en el tema de pago de servicios  
17 básicos por ejemplo, cómo se lo haría al tener una sola  
18 clave catastral, esa es la preocupación porque entiendo  
19 vamos a entregar una parte, en este caso, anoté 647 metros  
20 que es lo que está solicitando para la implementación del  
21 Centro Violeta y estamos hablando de una clave catastral  
22 completa del parque de la Libertad, no sé si en temas  
23 operativos, administrativos bajo el argumento y sustento  
24 jurídico que usted nos daba señor Síndico, es posible por  
25 ejemplo el pago individualizado de los servicios básicos o  
26 cómo se procedería en ese sentido, con estas dos consultas  
27 evacuadas señor Alcalde, cuente totalmente, personalmente,  
28 con mi respaldo, muchísimas gracias.

29

30 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, le voy a solicitar  
31 al señor Procurador Síndico que nos pueda informar sobre la  
32 parte segunda puesto que la primera efectivamente los  
33 moradores del barrio han indicado, no que están en  
34 oposición al tema, sino que se les garantice su espacio de  
35 poder reunirse y eso evidentemente para que conste en actas

1 lo vuelvo a indicar, lo haremos en los dos mecanismos que  
2 están planteados pero obviamente dejaremos que los  
3 moradores del barrio, bueno más bien, que se reúnan y  
4 busquen esos espacios porque eso es lo que deberíamos  
5 propender, señor Procurador Síndico.

6

7 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL: gracias señor Alcalde, en  
8 relación a la consulta de la señora Concejala Gabriela  
9 Brito, tengo entendido que las áreas que se van a entregar  
10 en comodato disponen de sus propios medidores de servicios  
11 básicos, en cuyo caso no habría dificultad en cuanto al  
12 cómputo de los consumos y al pago.

13

14 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Procurador Síndico, entiendo  
15 que cada uno de los bienes tienen sus propios medidores y  
16 obviamente eso ya de manera interna cada quien responde por  
17 los temas. Concejala González tiene usted la palabra.

18

19 MGST. DIANA GONZÁLEZ: buenos días señores Concejales, señor  
20 Alcalde, a todos los presentes y también a los miembros de  
21 la prensa que se encuentran presentes, buenos días,  
22 realmente es un placer para mí escuchar que se está tomando  
23 atención en este sentido, mi afán siempre es de apoyar, yo  
24 no voy a decir solo en los temas que puedan erradicar la  
25 violencia contra las mujeres, sino todo tipo de violencia,  
26 además siempre mi afán es apoyar en todo lo que vaya en pro  
27 de la sociedad y los derechos, en contra de la vulneración  
28 de derechos, sí nos hemos venido reuniendo como bien lo  
29 dice Gaby, reuniones con las mujeres y escuchando también  
30 las necesidades de todas nosotras, porque la necesidad de  
31 una es la necesidad de todas, aplaudo su intención de  
32 apoyar en este sentido, su compromiso y de la Ministra a  
33 quien tengo que reiterar mi aprecio por el apoyo que yo  
34 recibí de parte de ella como Directora de Acción Social  
35 Municipal, sin embargo en este momento Gabriela acaba de

1 plantear las dudas que teníamos, me antecedió a mí, lo  
2 cual agradezco, aquí yo tengo el oficio del barrio porque  
3 como usted sabe yo soy su vecina y vivo en el mismo barrio  
4 y también conocemos el barrio a cabalidad voy a decir,  
5 entonces en ese sentido del Psicólogo Eduardo Vera Bustos,  
6 Presidente del barrio Bella Vista alto donde en el tercer  
7 párrafo consta y dice, *"por otra parte se nos ha indicado*  
8 *que el proyecto no contempla el espacio físico de la casa*  
9 *comunal en virtud de que la comunidad lo utiliza para*  
10 *diversas reuniones de carácter organizacional"*, como lo  
11 indicaba en líneas anteriores manifiesto nuestra  
12 conformidad que a nuestro barrio sea incrementado el Centro  
13 Violeta de Cuenca, ellos según lo que exponen aquí  
14 entienden o comprenden que el lugar, el espacio físico  
15 asignado no va a ser tocado, entonces ahí sí me gustaría  
16 igual que Gaby, poder apoyar en el sentido de que los  
17 derechos de unos no vulnera el derechos de otros, vamos a  
18 decir así, y aquí usted nos ha planteado señor Alcalde que  
19 van a llegar a un acuerdo, como veedores de lo que sucede  
20 en la ciudad me gustaría saber, cuál es el acuerdo y si el  
21 barrio está de acuerdo con la propuesta que se les va a  
22 hacer, porque según lo que ellos plantean aquí lo que  
23 entienden es que no se les va a tocar su espacio, en ese  
24 sentido va mi observación nada más con el afán de que este  
25 comodato sea entregado y sea duradero, que no vengan luego  
26 problemas y más bien las actividades se puedan desarrollar  
27 de la forma que corresponde para evitar la violencia, en  
28 ese sentido estamos de acuerdo, usted ya nos ha solventado  
29 la duda respecto a la clave catastral, lo cual queda claro,  
30 muchas gracias y por supuesto, si es que esto queda  
31 solventado estaremos dispuestos a apoyar.

32

33 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, efectivamente en  
34 el oficio que consta en el orden del día el pronunciamiento  
35 del barrio, indican que están de acuerdo pero su

1 preocupación del espacio, ahí hay dos quizás voy a ser  
2 más profundo en este tema, el área total es 47 metros  
3 cuadrados, sin embargo el proyecto que ha indicado la  
4 señora Subsecretaria son 547 como ustedes pueden ver son  
5 100 metros cuadrados menos, que está planteado en el  
6 proyecto ese diferencial para que una opción de esas sea  
7 respetada el espacio de los moradores y que continúen ahí,  
8 yo lo que he indicado es y eso lo haremos de conocimiento  
9 de ustedes señores Concejales, un informe posterior la  
10 posibilidad para solventar los dos temas, Acción Social y  
11 sus bodegas y el espacio, si es que podemos llegar al  
12 acuerdo con los moradores, que ese espacio comunal pase a  
13 las zonas en donde está actualmente riesgos, creo que  
14 liberamos toda el área y sería todo un complejo completo  
15 para el Centro Violeta que creería desde mi personal y  
16 particular punto de vista que es mejor, que haya más área  
17 para el centro de atención, no solo de mujeres, sino  
18 también de niños por eso decía yo es el primer centro que  
19 es completo desde ese punto de vista, entonces hay dos  
20 opciones que yo creo que están solventadas desde mi punto  
21 de vista, está contemplado en el proyecto dejar el espacio  
22 o la otra opción que sería dejar todo el espacio para el  
23 Centro Violeta y obviamente con el tema de mover las  
24 oficinas de Riesgos ahí ponemos bodegas de Acción Social y  
25 obviamente hay un cuarto particular que yo el día de ayer  
26 lo visité para que pueda ser usado por los moradores del  
27 barrio, de todas formas ese es un tema complementario a la  
28 decisión de este momento que es la voluntad de dar en  
29 comodato pero que obviamente y bien traído por parte de las  
30 señoras Concejales, que se respete este tema del espacio  
31 para poder los moradores reunirnos, entonces en ese sentido  
32 yo creo que es una o dos y oportunamente será indicada a  
33 ustedes para que conozcan cual es el espacio que  
34 definitivamente va a ser utilizado para este tema.

1 Concejala Jenny Bermeo y Concejala Rocío Juca en ese  
2 orden, después seguimos con los demás pedidos de palabra.

3

4 TNLGA. JENNY BERMEO: muy buenos días señor Alcalde, señora  
5 Vicealcaldesa, compañeras Concejales y compañeros  
6 Concejales, Directores municipales, a la ciudadanía que nos  
7 acompaña de las organizaciones civiles, a los señores de la  
8 prensa, señora Subsecretaria del Ministerio de la Mujer y  
9 Derechos Humanos, muy buenos días con todos, un saludo  
10 especial a mis compañeros Concejales alternos que el día de  
11 hoy se han principalizado, Xavier y Karina bienvenidos;  
12 bueno, como nosotros hemos visto y escuchado en esta  
13 mañana, creo que las estadísticas en violencia de género en  
14 la ciudad de Cuenca, especialmente en la provincia del  
15 Azuay son terribles, no se ha mejorado absolutamente en  
16 nada en estos últimos meses, la pandemia realmente ha sido  
17 algo que recrudeció el tema de violencia de género en  
18 Cuenca y en el Azuay y yo quiero reconocer las acciones del  
19 Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos en la persona de  
20 la Abg. Paola Flores, para fortalecer aún más la  
21 erradicación de la violencia en nuestro cantón y nuestra  
22 provincia, reconocer también que el Centro Violeta va a  
23 venir a sumar todos los esfuerzos que ha hecho Cuenca,  
24 todas las organizaciones civiles para seguir apoyando esta  
25 pandemia que tenemos de violencia de género que  
26 lastimosamente no hay una vacuna física, pero estamos  
27 seguros que la vacuna es la educación, la prevención, en  
28 todos los aspectos y en todos los lugares de nuestro cantón  
29 y provincia.

30

31 Luego de haber revisado, creo que todos los Concejales  
32 hemos podido revisar todos los informes administrativos,  
33 técnicos y jurídicos que se nos ha mandado, señor Alcalde  
34 quiero mocionar la resolución de aprobación de la  
35 suscripción de este contrato, quiero poner en consideración



1 de todos los compañeros Concejales para que lo puedan  
2 analizar y revisar, voy a dar lectura un texto que se ha  
3 elaborado para poner en análisis de mis compañeros  
4 Concejales, la resolución sería la siguiente:

5

6 *1.- Autorizar la entrega en comodato a favor del Ministerio*  
7 *de la Mujer y Derechos Humanos el área específica del*  
8 *edificio Mirador del bien municipal denominado parque la*  
9 *Libertad, de conformidad con lo detallado en el oficio Nro.*  
10 *DGA-0855-2023 del 2 de junio de 2023, suscrito por el*  
11 *Director General Administrativo del GAD municipal de*  
12 *Cuenca, préstamo de uso que tendrá una duración de 15 años,*  
13 *cuyo fin y destino exclusivo de la implementación y*  
14 *funcionamiento de la Casa Violeta de Cuenca y bajo*  
15 *condición de que si el Ministerio de la Mujer y Derechos*  
16 *Humanos interrumpe o suspende las inversiones,*  
17 *financiamiento o recursos para el funcionamiento,*  
18 *mantenimiento del bien, se dará por terminado el contrato.*

19 Como segundo punto de esta resolución sería:

20

21 *2.- En consecuencia, autorizar al señor Alcalde de Cuenca,*  
22 *Dr. Cristian Zamora Matute para que de conformidad con los*  
23 *artículos 60, 441 y 460 del COOTAD, artículo 157 del*  
24 *reglamento general y sustitutivo para la administración,*  
25 *utilización, manejo y control de los bienes e inventarios*  
26 *del sector público vigente, y artículos 1 y 2 que regula la*  
27 *celebración de contratos, convenios e instrumentos que*  
28 *comprometan el patrimonio institucional, suscribe contrato*  
29 *de comodato bajo los parámetros establecidos en el numeral*  
30 *precedente.*

31

32 Pongo a consideración de ustedes compañeros Concejales y  
33 Concejales, para cualquier análisis sobre todo si desean  
34 cambiar algo en este texto, muchas gracias señor Alcalde.

1 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejala Jenny Bermeo, ha sido  
2 corrido traslado el texto a todos los señores Concejales  
3 para su análisis mientras continúa el debate con las  
4 intervenciones de la señora Concejala Rocío Juca y Concejal  
5 Bermúdez.

6  
7 DRA. ROCÍO JUCA: muy buenos días señor Alcalde, señora  
8 Vicealcaldesa, señoras y señores Concejales, señores  
9 funcionarios, señora Blanca Pacheco, representante del  
10 Cabildo de Mujeres, a la ciudadanía en general, a la  
11 prensa, reciban un cordial saludo y un excelente inicio de  
12 semana, el proyecto de funcionamiento de la Casa Violeta  
13 que será emplazada de seguro con el apoyo de todos los  
14 compañeros y compañeras Concejales, va a brindar esa  
15 atención integral y especializada con el objeto de proteger  
16 la integridad física y psicológica que tanto necesitan  
17 nuestras mujeres, por justicia, por dignidad, en memoria de  
18 nuestras mujeres caídas es importantísimo tomar este tipo  
19 de acciones, considerando también la base legal  
20 fundamentada en la que ya nuestra compañera Concejala Jenny  
21 Bermeo ha manifestado de manera muy clara, concordancia con  
22 los artículo 60, 441, 460 del COOTAD y también el artículo  
23 157 que dio cita usted, considero oportuno apoyar la moción  
24 y sigo insistiendo en memoria de nuestras mujeres caídas y  
25 sobre todo para mantener una sociedad justa en la que de  
26 una vez por todas logremos dar ese verdadero paso que nos  
27 permita erradicar esa violencia y sobre todo brindar ese  
28 apoyo a nuestras mujeres y nuestras familias, recuerden la  
29 familia es el núcleo de la sociedad y si nosotros en este  
30 momento no tomamos acciones importantes, felicito de verdad  
31 en este caso a la señora Ministra que más allá de ser  
32 cuencana, es una mujer comprometida y que efectivamente  
33 está brindando ese espacio acá con usted señor Alcalde, y  
34 que nos pongamos la camiseta de Cuenca, se ha socializado,  
35 se ha estado también presente allí con el señor Presidente

1 y con los moradores del sector, donde se ha visto esa  
2 predisposición y esa voluntad, así se puede realizar el  
3 trabajo conjunto con esa socialización que se realizó y  
4 llegar a buen término, eso nada más apoyo la moción señor  
5 Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala. Concejal Xavier  
8 Bermúdez tiene usted la palabra por favor.

9

10 DR. XAVIER BERMÚDEZ: muchas gracias señor Alcalde buenos  
11 días, señora Vicealcaldesa, compañeros del Concejo, a todos  
12 quienes nos acompañan en la sala del Concejo Cantonal  
13 bienvenidos, buena semana para todos, yo no creo que haya  
14 mucho debate señor Alcalde, realmente acá la situación se  
15 viene clara, no creo que nadie vote en contra, esta  
16 situación es un tema reivindicativo de derechos en donde la  
17 mujer tiene espacio predominante, ni siquiera debería ser  
18 por norma, debería ser por norma moral, no por norma legal,  
19 siendo redundante, ahora el 2077 del código civil es el que  
20 norma y el que da y abre la puerta para el resto de  
21 situaciones, este habla sobre el mandato que es el convenio  
22 de uso para que la persona que lo usa sea obligada a  
23 restituirlo sin ningún precio, eso es importante tenerlo y  
24 bueno ir un poco en el debate, ahora yo estoy de acuerdo  
25 con la Concejal Jenny Bermeo que ha dado la resolución me  
26 parece bastante buena, engloba básicamente todo lo que se  
27 tiene que poner en cuanto a que el Concejo Cantonal dé su  
28 oportunidad al señor Alcalde de firmar este convenio, ahora  
29 dentro del convenio la parte administrativa de que se tenga  
30 o no una clave catastral, señores Concejales, compañeros,  
31 eso es tema administrativo, poner que no hay clave y que sí  
32 hay clave, eso sería poner un óbice para que este Concejo  
33 entregue la autorización al señor Alcalde, eso no puede  
34 ser, eso es administrativamente y se puede dar en comodato  
35 cualquier parte del uso, así no esté indivisible como una

1 propiedad horizontal digamos así, se puede dar en parte,  
2 jurídicamente, lo hay, se da, hemos escuchado el criterio  
3 sesudo y con el señor Procurador Síndico del municipio con  
4 el cual coincido totalmente, ahora en la firma señor  
5 Alcalde, esto sí quiero poner en consideración a ustedes,  
6 el Gobierno Nacional, va a tener una duración de 6 meses no  
7 más señor Alcalde, reconozco el trabajo de la Dra. Paola  
8 Flores, lo reconozco, desde que he tenido el gusto de  
9 trabajar con ella inclusive en la construcción de la  
10 ordenanza del trabajo infantil hace algunos años atrás, por  
11 el espacio donde yo coincidí con ella en la Dirección de  
12 Trabajo, sé de su valía, sé de su preocupación por Cuenca y  
13 yo aplaudo su gestión, se va la Dra. Paola Flores viene  
14 cualquier gobierno que venga señor Alcalde, cualquier  
15 gobierno y qué pasa con esos servicios, hay que tener muy  
16 claro y el Concejo Cantonal tiene que ir mucho más allá del  
17 organizativo o administrativo de tener una clave catastral,  
18 eso para mí es lo secundario, lo principal es llegar a que  
19 se firme señor Alcalde, y esto mi recomendación para usted,  
20 que su Autoridad firme ese instrumento pero que en ese  
21 instrumento de Concejo Cantonal de la escritura pública  
22 señor Síndico me sabrá copiar exactamente lo que yo quiero  
23 y a donde quiero ir, es que se obligue a la administración  
24 cualquiera que esta sea a que se cumpla, y que el Concejo  
25 Cantonal esté vigilante de su cumplimiento, porque nosotros  
26 tenemos 6 meses, no más, de gobierno, pero las necesidades  
27 de las mujeres y de la sociedad siguen, entonces vayámonos  
28 a lo importante, lo importante es eso, generar ese candado  
29 jurídico para que si vamos a dar por 15 años un bien, esos  
30 15 años tengan una respuesta del Ministerio que sea eficaz,  
31 y en estos 4 años nosotros lo vamos a hacer, que sea  
32 sustentable y sostenible como dice Rocío, pero luego a mí  
33 sí me parece importante señores Concejales tener ese  
34 criterio de seguridad jurídica para qué, para darle  
35 viabilidad durante el tiempo a este convenio, nada más

1 señor Alcalde, el resto he leído todos los anexos, los  
2 informes que se han dado y están bien no hay nada para  
3 poder tener esa parte, solamente esa previsión de que  
4 nosotros estemos en cuanto al cumplimiento muy vigilantes  
5 al respecto, muchísimas gracias.

6

7 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal, quizás nada más  
8 previo a terminar el debate con la palabra que me ha pedido  
9 el Concejal Abril, indicarles señoras y señores Concejales  
10 que este tema que usted bien lo anota señor Concejal lo  
11 hemos discutido con la Ministra, porque efectivamente las  
12 administraciones cambian y esto podría estar, inclusive se  
13 está previendo, he conversado el día de ayer con ella para  
14 dejar blindando desde los presupuestos esta responsabilidad  
15 no solo con el centro de Cuenca, sino con el centro de  
16 Esmeraldas, me parece que hay dos centros adicionales que  
17 inclusive hizo la presentación del render en este tema y  
18 claro, además de esos candados podrá venir quizás una  
19 voluntad de querer poner esto abajo, espero que no la sea y  
20 ahí bien traída su sugerencia, el Concejo Cantonal en  
21 pleno, los que estén en su momento creo que tienen que  
22 exigir esos recursos para el funcionamiento, sin embargo  
23 los recursos para la implementación que me parece que es  
24 una inversión en el orden de 300 mil dólares, evidentemente  
25 eso está ya en manos de la señora Ministra actual, se  
26 firmarán esos contratos para hacer la mayor inversión, y lo  
27 otro que es ya lo operativo de las 24 horas de este centro,  
28 obviamente lo estaremos a través de esos candados previendo  
29 esa situación. Concejal Abril y la señora Subsecretaria,  
30 tienen la palabra, para solicitarle al señor Secretario que  
31 lea la moción y poder tomar votación sobre la misma.

32

33 MGST. IVÁN ABRIL: señor Alcalde buenos días, un saludo  
34 cordial con usted, con todos los compañeros y compañeras  
35 Concejales, con Xavier, con Karina que se principalizan,

1 con todos los ciudadanos que están aquí presentes y con  
2 todos los funcionarios del GAD municipal, es un proyecto  
3 fundamental compañeros para poder avanzar en el sistema de  
4 protección, es un proyecto determinante en virtud de no  
5 solo la dinámica, no solo implica la cobertura a nivel  
6 cantonal, sino también la posibilidad de dar refugio,  
7 acogida, apoyo a personas, mujeres que vengan de otra parte  
8 del país, porque se refugian en territorio un poco más  
9 seguro, tiene instituciones que de pronto funcionan de  
10 mejor manera, entonces es importante ese proceso y saludo a  
11 la Abg. Paola Flores y a usted Viviana por este  
12 planteamiento, por esta iniciativa, simplemente mencionar  
13 señor Alcalde que por mandato de la mesa de erradicación de  
14 violencia contra la mujer existe el tercer plan de  
15 erradicación de la violencia con la mujer y eso debería ser  
16 tratado en las próximas semanas compañeros en el seno de la  
17 Comisión de Inclusión y Género, para poder remitir al  
18 Concejo Cantonal, ese es un instrumento adicional,  
19 complementario, seguimos avanzando en cubrir con diferentes  
20 políticas públicas esta necesidad ambiental que es  
21 erradicar la violencia contra la mujer, eso nada más señor  
22 Alcalde y apoyar la moción que está ya secundada, sumarme a  
23 esa iniciativa y el apoyo total a este proyecto, muchas  
24 gracias.

25

26 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Abril, señora Subsecretaria  
27 en este momento le solicito que usted haga uso de la  
28 palabra con algún tema adicional a la exposición que usted  
29 ya realizó, por favor.

30

31 SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS  
32 HUMANOS: gracias señor Alcalde, antes que nada señora  
33 Vicealcaldesa reciba mis más sinceras disculpas por no  
34 haber dado mi saludo en mi primera participación,  
35 únicamente para ratificar lo que usted mencionó señor

1 Alcalde, los Centros Violeta tienen una atención de 8 a 4  
2 de la tarde, la señora Ministra como digna mujer  
3 representante de esta hermosa ciudad, ha considerado  
4 oportuno que este Centro Violeta atienda interrumpidamente  
5 24/7 y precisamente el presupuesto que usted mencionó se va  
6 a extender aún más para que pueda ser con esto, con los  
7 profesionales, entendiendo desde la lógica que la violencia  
8 no tiene ni hora, ni día, eso nada más.

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Subsecretaria, señor  
11 Secretario sírvase leer la integralidad de la moción para  
12 someter a votación una vez que ha sido secundada y apoyada.

13

14 SEÑOR SECRETARIO: únicamente señor Alcalde previo a leer la  
15 resolución que propone la Concejala Jenny Bermeo, que nos  
16 aclare, si en la lectura se refiere al Centro o Casa  
17 Violeta, porque según leo se refiere a Casa Violeta como  
18 tal, únicamente para corregir eso y dar lectura.

19

20 SEÑOR ALCALDE: entiendo que sería Centro señora Concejala,  
21 que se corrija esa palabra y por favor señor Secretario  
22 sírvase dar lectura.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: *1.- Autorizar la entrega en comodato a*  
25 *favor del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos el área*  
26 *específica del edificio Mirador del bien municipal*  
27 *denominado parque la Libertad, de conformidad con lo*  
28 *detallado en el oficio Nro. DGA-0855-2023 del 2 de junio de*  
29 *2023, suscrito por el Director General Administrativo del*  
30 *GAD municipal de Cuenca, préstamo de uso que tendrá una*  
31 *duración de 15 años, cuyo fin y destino exclusivo de la*  
32 *implementación y funcionamiento de la Centro Violeta de*  
33 *Cuenca y bajo condición de que si el Ministerio de la Mujer*  
34 *y Derechos Humanos interrumpe o suspende las inversiones,*

1 *financiamiento o recursos para el funcionamiento,*  
2 *mantenimiento del bien, se dará por terminado el contrato.*

3  
4 *2.- En consecuencia, autorizar al señor Alcalde de Cuenca,*  
5 *Dr. Cristian Zamora Matute, PhD., para que de conformidad*  
6 *con los artículos 60, 441 y 460 del COOTAD, artículo 157*  
7 *del reglamento general y sustitutivo para la*  
8 *administración, utilización, manejo y control de los bienes*  
9 *e inventarios del sector público vigente, y artículos 1 y 2*  
10 *que regula la celebración de contratos, convenios e*  
11 *instrumentos que comprometan el patrimonio institucional,*  
12 *suscribe contrato de comodato bajo los parámetros*  
13 *establecidos en el numeral precedente.*

14  
15 SEÑOR ALCALDE: consulto a la Cámara si es que hay algún  
16 ajuste a la propuesta de resolución, señor Secretario en  
17 este momento consulto a los miembros de la Cámara Cantonal  
18 incluida la silla vacía, si es que están de acuerdo en esta  
19 propuesta de resolución, de ser así señor Secretario bajo  
20 su certificación, este punto se aprueba por unanimidad de  
21 los miembros, señora Vicealcaldesa.

22  
23 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: perdón señor Alcalde, nada más  
24 estaba revisando el tema de la fecha que está el 2 de junio  
25 del 2023, creo que debemos colocar la fecha del 5 de junio  
26 del 2023, nada más con esa aclaración y todo el apoyo señor  
27 Alcalde.

28  
29 SEÑOR ALCALDE: señora Vicealcaldesa, me parece que la fecha  
30 que refiere es del oficio que contiene absolutamente toda  
31 la compilación de los diferentes informes, y ese oficio 855  
32 responde a fecha 2 de junio, señor Secretario entonces por  
33 unanimidad de los miembros de esta Cámara cantonal se  
34 resuelve el punto de acuerdo a resolución que ha sido  
35 leída.



1 SEÑOR SECRETARIO: en consecuencia señor Alcalde, se  
2 aprueba el punto único del orden del día.

3

4 SEÑOR ALCALDE: una vez que ha sido aprobado el punto único  
5 doy por clausurada la sesión, agradeciéndoles a las  
6 señoras, señores Concejales y el día que inauguramos este  
7 centro estaremos todos ahí por una reivindicación de una  
8 lucha por las mujeres que lo que tenemos que hacer, es  
9 hacerlo con hechos.

10

11 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO  
12 ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA,  
13 APROBADA Y AUTORIZADA LA ENTREGA EN COMODATO A FAVOR DEL  
14 MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS, EL ÁREA  
15 ESPECÍFICA DEL EDIFICIO MIRADOR DEL BIEN MUNICIPAL  
16 DENOMINADO PARQUE LA LIBERTAD, DE CONFORMIDAD CON LO  
17 DETALLADO EN EL OFICIO NRO. DGA-0855-2023, DE FECHA 02 DE  
18 JUNIO DE 2023, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL  
19 ADMINISTRATIVO DEL GAD MUNICIPAL DE CUENCA; PRÉSTAMO DE USO  
20 QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 15 AÑOS, CUYO FIN Y DESTINO  
21 EXCLUSIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
22 CENTRO VIOLETA DE CUENCA, Y BAJO CONDICIÓN DE QUE SI EL  
23 MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS INTERRUMPE O  
24 SUSPENDE LAS INVERSIONES, FINANCIAMIENTO O RECURSOS PARA EL  
25 FUNCIONAMIENTO O MANTENIMIENTO DEL BIEN, SE DARÁ POR  
26 TERMINADO EL CONTRATO.

27

28 EN CONSECUENCIA, AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DE CUENCA, Ph.D  
29 CRISTIAN ZAMORA MATUTE, PARA QUE, DE CONFORMIDAD CON LOS  
30 ARTÍCULOS 60, 441 Y 460 DEL COOTAD; ARTÍCULO 157 DEL  
31 "REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN,  
32 UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS  
33 DEL SECTOR PÚBLICO", VIGENTE; Y, ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA  
34 "ORDENANZA QUE REGULA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS,  
35 CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO

1 **INSTITUCIONAL"; SUSCRIBA EL CONTRATO DE COMODATO BAJO LOS**  
2 **PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL PRECEDENTE"**

3

4 Termina la sesión a las 9H30.

5

6

7

8

9

10

11 PhD Cristian Zamora Matute, Mgst. Vicente Astudillo Saquicela

12 **ALCALDE DE CUENCA.**

**SECRETARIO DEL CONCEJO**

13

**MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**